

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHAGUANÍ - CUNDINAMARCA
VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ESTADO N. 029

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	AUTO
2018-00056	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LYDIA AVILA ALDANA	26-08-2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL.	PDF
2018-00064	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARINA PERILLA	26-08-2022	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL.	PDF
2020-00050	LESIÓN ENORME	SARA MERY PAVA MUNEVAR	GERMÁN MUNEVAR PEÑA	26-08-2022	NIEGA SOLICITUD AUXILIAR DE LA JUSTICIA.	PDF
2021-00002	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSÉ HECTOR VALBUENO SALDAÑA	HUGO ALBERTO RUIZ SALDAÑA	26-08-2022	RECONOCE PERSINERIA	PDF
2022-00008	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBA LIRIA ESTRADA RADA	26-08-2022	NIEGA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN.	PDF
2022-00065	AMPARO DE POBREZA	LEIDY ANUBIS MORALES MARTÍNEZ		26-08-2022	REQUIERE PREVIO A PRONUNCIAMIENTO.	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENGERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ENTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.



Oscar Eduardo Téllez Gallego
Secretario.